

**MINUTA DE LA REUNIÓN INFORMATIVA CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE 2019 EN LAS INSTALACIONES DE LA ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE NACIONAL FINANCIERA, A.C., UBICADAS EN MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO No. 637, COLONIA CUADRANTE DE SAN FRANCISCO, ALCALDÍA DE COYOACÁN, 04320, CIUDAD DE MÉXICO.**

Se dio inicio a la Reunión Informativa, correspondiente al período comprendido del 12 de julio al 13 de agosto de 2019.

Se informó que como es usual se iría cediendo la palabra a cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva para su informe respectivo y posteriormente se abriría el espacio para comentarios, preguntas y respuestas reiterando la petición de que al tomar la palabra mencionaran su nombre y sus preguntas fueran concisas. Se informó que al término de la reunión se llevaría a cabo la Plática del Servicio Médico: Beneficios de la Salud Nutricional II.

**Tomó la palabra el Presidente de la Mesa Directiva de esta Asociación, C.P. Ricardo Contreras Aguirre:**

“Muy buenos días tengan todos ustedes, informo a ustedes lo acontecido en este período:

En primer término quiero referirme a la situación que nos tiene a todos preocupados, el incremento anual a nuestras pensiones. Me comentó el Ing. Gayosso que el Director General ya envió dos oficios a la Secretaría de Hacienda a este respecto. He estado haciendo un comparativo entre las Condiciones Generales de Trabajo de Nafin y las de Bancomext. En las Condiciones Generales de Bancomext está establecido el incremento anual. Le solicité al Ing. Gayosso que se considere incorporar el incremento como parte de nuestras Condiciones Generales de Trabajo. En la reunión del Director General con la Mesa Directiva le solicitamos su intervención ante la Secretaría de Hacienda para que otorgue la autorización y al cambio del Secretario de Hacienda, hemos venido insistiendo en nuestra petición.

Asimismo, le he solicitado al Ing. Gayosso que se considere que la Asociación de Jubilados recupere el lugar dentro del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Primas de Antigüedad.

El pasado 27 de julio hubo una reunión en Monterrey, N.L. con los compañeros jubilados a la que asistió el Dr. Alvarado quien dio lectura al documento que preparamos para los compañeros de Puebla, el propósito de estas reuniones es invitar a los compañeros a que se afilien a la Ajunafin y desde luego conocer sus inquietudes.

Hasta aquí mis comentarios, muchas gracias”



**Tomó la palabra la Sra. Celia Fiesco Gil, Vicepresidente Administrativo de esta Asociación.**

“Compañeros y compañeras, deseo que tengan un buen día y bienvenidos. De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales, rindo a ustedes el siguiente: Informe de actividades de la Vicepresidencia Administrativa por el periodo del 13 de julio al 13 de agosto de 2019.

**INAPAM**

Por una confusión en el Instituto, no se llevó a cabo la plática correspondiente al día 30 del mes anterior. Esperamos contar con ustedes para la siguiente plática que será el 27 de este mes.

**SERVICIO MÉDICO**

En esta ocasión la información tratará de: “Beneficios de la Salud Nutricional II”.

**PASEO**

De acuerdo con el programa proporcionado por la Institución se realizó la visita al Estado de Puebla. En primer lugar, se visitó las famosas “Piedras Encimadas” en Zacatlán, en donde sirvieron un rico desayuno. Posteriormente nos trasladamos al centro de Zacatlán para visitar el Museo del Reloj y un recorrido por la barranca y Murales. Infortunadamente, la lluvia nos impidió terminar con el recorrido, pero de cualquier forma disfrutamos del viaje. Es una pena que hubo personas que cancelaron y no pudieron ir al paseo.

Deseo hacer un reconocimiento por el aporte de la Institución para tener este tipo de convivencia.

**PRIMEROS AUXILIOS.**

Se les recuerda que el día 24 de este mes, se llevará a cabo el segundo curso, mismo que tendrá una duración de 6 horas, esto es de 8 a.m. a 14 p.m. Se pide su puntual asistencia.

**ALTAS**

Damos la bienvenida a Cesar Leal Villarreal de la Ciudad de Monterrey, N.L. y a Elías Moncayo Gallegos, Elena Acevedo Sánchez y María Luisa Velázquez de la Ciudad de México.

**FALLECIMIENTOS**

El día 14 de julio, Enrique Bacmeister Gudiño se nos adelantó en el viaje eterno. También falleció el Lic. Sergio Luis Cano Luebbert a principios de este mes de agosto.

Por último un abrazo caluroso a las personas que en este mes festejan su cumpleaños. Muchas gracias”

**Se dio la palabra a la Lic. Carolina Beltrán Vicepresidente Jurídico.**

“Buenos días, como en las reuniones anteriores, quiero hacer un atento recordatorio del proceso que se avecina, este proceso es el cambio de Mesa Directiva, esta Mesa Directiva en la que participamos actualmente termina sus

funciones en el mes de marzo de 2020. El proceso democrático de elecciones inicia en el mes de octubre de este año, en el mes de septiembre enviaremos a su domicilio la Convocatoria para Asamblea General Extraordinaria en la que será electa la Comisión Electoral, para integrar esta Comisión Electoral se votará por un Presidente, dos vocales y un vocal suplente. Se debe elegir también a tres escrutadores, un escrutador por cada una de las tres casillas que se instalarán para recibir la votación, es decir, se deben elegir a 9 asociados para conformar la Comisión Electoral. Deben tener cuando menos dos años como asociados y estar al corriente en el pago de sus cuotas. La Comisión Electoral depositaria de la autoridad electoral es responsable del ejercicio de organizar las elecciones. La duración del encargo es a partir de su designación y hasta la fecha de toma de posesión de la Nueva Mesa Directiva.

Están a su disposición para ser consultados tanto los "Estatutos Sociales" de la Asociación como el "Reglamento Electoral"

Creo que con esto quedan ustedes enterados e invitados a participar en este proceso tan especial que son las elecciones de Mesa Directiva de nuestra Asociación de Jubilados de Nacional Financiera, A.C. Muchas gracias."

**Tomó la palabra el C.P. Juan Jesús Sosa Calvillo, Tesorero de la Asociación para presentar el Informe de Tesorería del mes de julio, iniciando con el movimiento de recursos.**

#### **"INGRESOS:**

Los ingresos del mes fueron **\$9,300** de los cuales corresponden **\$3,900** por cuotas por afiliación y **\$5,400** de cuotas de recuperación de las cuales **\$3,100** correspondieron al torneo de dominó y **\$2,300** a intereses del fondo de inversión.

#### **Gasto corriente:**

El gasto corriente ascendió a \$167,800 de los cuales \$57,200 correspondieron a sueldos y salarios y \$16,100 a honorarios del despacho contable.

De impuestos, derechos y cuotas fueron \$33,000 de los cuales correspondieron: \$22,400 a cuotas del IMSS e Infonavit, \$1,900 al impuesto sobre nómina y \$8,700 de impuesto sobre la renta.

De gastos por servicios fueron: \$32,000, de los cuales los más importantes corresponden: \$1,000 a agua bimestral, \$400 a cablevisión, \$500 por comisión bancaria, \$ 400 a correo y mensajería, \$4,200 a energía eléctrica, \$22,700 de cuatro meses de estacionamiento de tres cruces, \$1,800 de teléfonos y \$1,000 de vigilancia ADT.

De gastos de mantenimiento fueron \$1,500, de los cuales los más importantes fueron: del inmueble: \$600 de electricidad, \$400 de jardinería y limpieza y \$400 de varios. De gastos diversos fueron \$14,400 de los cuales los más importantes son: \$2,900 de abarrotes, \$600 de agua Electropura y embotellada, \$5,800 de artículos de limpieza, \$ 2,000 de papelería y artículos de oficina, \$2,100 de pasajes, taxis y fletes, \$500 de propinas de vigilancia vecinal y basura y \$600 de servicios de limpieza.

De regalos, premios y decoración se gastaron \$4,300: \$1,700 de arreglos florales y \$2,600 de premios del Torneo de Dominó. Del Boletín Informativo se gastaron \$8,700 de los cuales correspondieron: \$4,900 a consumibles y \$3,800 a papelería y artículos de oficina. De apoyo a asociados se gastaron \$600. Por lo que la diferencia de los ingresos menos los gastos nos da un gasto neto en el mes de \$158,500.

Comportamiento del fondo de inversiones del fideicomiso 645-7 Casa del Jubilado Nafin (es conveniente aclarar que las siguientes cifras son al mes de junio de 2019.): Por lo que se refiere a este fondo, se generaron \$37,300 de ingresos netos por concepto de intereses sobre inversiones en valores después de ISR y se solicitó una ministración por \$550,000, quedando un monto de \$5'735,000 al 30 de junio pasado. \$148,200 menos que el monto que teníamos a la misma fecha el año pasado.

### **Estados financieros:**

Por lo que se refiere a los Estados Financieros, se recibieron del Despacho los correspondientes al mes de junio de este ejercicio. Los Estados Financieros mencionados se encuentran en el tablero de esta Casa y en la Página Web de la Asociación. Muchas gracias”

### **En su carácter de Secretario de la Mesa Directiva de esta Asociación, la Profra. Lídice Flores Ramírez, informó de las actividades realizadas en este período:**

“Asistencia y participación en las reuniones semanales de la Mesa Directiva.

Asistencia a las instalaciones de la Asociación para el desempeño de mis funciones.

Transcripción de la grabación de la Reunión Informativa pasada y elaboración de la minuta correspondiente.

Los invitamos a que sigan colaborando en el proyecto “Circulemos la energía, si te sobra tráelo, si te gusta, llévatelo”.

Quiero mencionar que el pasado 8 de agosto falleció Agustín Álvarez, no era asociado, era el esposo de nuestra compañera Blanca Estela Marín. Agustín y Blanca eran de los más asiduos asistentes a las funciones de cine, traían botanas para compartir. Año con año colaboraban con la Ofrenda del Día de Muertos por esto es que lo menciono porque en dos actividades en las que yo tuve injerencia y que ellos fueron un grandísimo apoyo. Descanse en paz Agus. Muchas gracias.”

### **COMENTARIOS, PREGUNTAS Y RESPUESTAS**

#### **C.P. Ricardo Contreras Aguirre**

“Omití comentarles que el pasado 26 de julio conjuntamente con representantes de Bancomext, suscribimos un oficio al Secretario de Hacienda, en el que expresamos nuestra preocupación por el incremento salarial y le planteamos que debe ser como lo mencionó el Presidente de la Republica el pasado 1º de mayo, superior en dos puntos porcentuales al 4.83 del índice inflacionario de 2018. Este documento ya se subió a la página Web de la Asociación.

**Lic. Carolina Beltrán**

“Quiero referirme nuevamente al tema de la regularización de la situación de los cónyuges ante el IMSS es decir, darlos de alta para prevenir que haya casos en que las viudas pierdan el Servicio Médico y la pensión de Nafin por no estar dadas de alta ante el Seguro Social. También reiterar la necesidad de que los familiares tengan conocimiento de los documentos necesarios en caso de fallecimiento de un jubilado.”

**Ma. Elena Jacobo**

“Quiero recordarles que nos iban a proporcionar una lista de los trámites que deben realizar los familiares ante Nafin cuando uno fallece.”

**C.P. Ricardo Contreras Aguirre**

“Tal como lo mencionamos en la Reunión Informativa anterior, publicamos en el Boletín esa lista de pasos que deben seguir los familiares en el caso del fallecimiento de un jubilado. También está la información en la página Web.”

**Ing. Ángel Rodríguez**

“Quiero sugerir que se envíe el documento por correo postal, sé que implica un gasto, pero es una forma de que todos estemos enterados, no solo los que venimos a la Asociación.”

**Profra. Lidice Flores Ramírez**

“El documento “Que hacer cuando fallece un Jubilado” ha estado en la página de la Asociación y en la página de Nafin desde hace mucho tiempo. Tomamos en cuenta tu sugerencia de que se envíe por correo postal, pero reitero que ha estado a disposición de todos, no solo asociados sino de todos los jubilados, el que no conozcamos o no sepamos las cosas no quiere decir que no estén o que no se hayan hecho.”

**C.P. Imelda Virgen**

“Quiero hacer varios comentarios: respecto a los incrementos, mencionó el contador Contreras que Bancomext sí los tiene en sus CGT y Nafin no, he estado revisando nuestras CGT, y en el numeral XXI de los Transitorios se menciona que en el momento en que se dé el incremento a los activos, en automático se dará a los pensionados.”

**C.P. Ricardo Contreras Aguirre**

“Que bueno que lo mencionas, tienes razón, todo lo inherente a los jubilados, aparece en los Artículos Transitorios en las CGT tanto de Nafin como de Bancomext y otros Bancos porque al ser jubilados dejamos de ser personal activo. Tal vez no fui claro al mencionar la situación de la diferencia entre las CGT de Bancomext y las de Nafin, yo me refería al Fono de Ahorro en Bancomext y la Caja de Ahorro en Nafin.”

**C.P. Imelda Virgen**

“La Lic. Beltrán acaba de mencionar que habrá una Asamblea Extraordinaria para la elección del Comité Electoral, nosotros, la Comisión de Vigilancia acabamos de enviar un oficio a la Mesa Directiva solicitando se incluyan varios puntos en Asamblea Extraordinaria. Nos seguimos poniendo de acuerdo con el Tesorero para afinar algunos puntos”

**Profra. Lídice Flores Ramírez**

“Desde luego tomaremos en consideración los asuntos que solicita la Comisión de Vigilancia para ser tratados en Asamblea Extraordinaria”

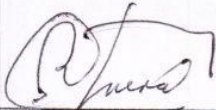
**Mario López**

“Varios compañeros nos jubilamos en enero de este año, respecto a los aumentos tenemos una pregunta concreta: ¿el aumento nos tocaría en este año o hasta el próximo? Gracias”

**C.P. Ricardo Contreras Aguirre**

“Desconozco cuál sea el criterio de la Institución, sin embargo, desde un punto de vista estrictamente legal sí les correspondería, de no ser así, la Asociación haría el planteamiento correspondiente.”

Siendo las 11 horas con cincuenta minutos del día 14 de agosto de 2019 se dio por concluida la Reunión Informativa.



---

C.P. Ricardo Contreras Aguirre  
Presidente



---

Profra. Carmen Lídice Flores Ramírez Salcido  
Secretario